

La Radio Comunitaria Estéreo Ndosó 101.7 FM en coordinación con Ojo de Agua
Comunicación

CONVOCAN

AL FESTIVAL REGIONAL DE LA CANCIÓN

Tema: "Ama tu vida"

A realizarse el sábado 4 de mayo de 2019 a las 13 Hrs.

San Pedro Jicayán, Oaxaca

"El Festival de la Canción" es una celebración para encontrarnos, hacer conciencia y compartir con la comunidad. En esta ocasión, tenemos el agrado de invitar al público en general, compositores, compositoras, cantautoras, cantautores, y arreglistas de la región de la Costa para que escriban, compongan y presenten canciones con la temática "Ama tu vida".

Objetivo: Promover el amor a la vida a través de una canción, dando a conocer las experiencias, saberes y reflexiones de personas que han podido anteponerse a la violencia, la depresión, el alcoholismo y la drogadicción. Teniendo así alternativas lúdicas y creativas de concientización a través de la música, tomando en cuenta la igualdad y equidad de género.

Bases para participar:

- 1.- Podrá participar público en general, las compositoras, compositores, cantautores y cantautoras, arreglistas e intérpretes de la Costa Chica, en la modalidad de solistas, duetos, tríos o grupos con cualquier género musical, por ejemplo: sones, rap, clásica, reggae, décimas, corridos, etc.
- 2.- Las canciones tendrán que ser originales e inéditas, no haber participado en otro evento, ni haberse publicado o grabado de ninguna forma.
- 3.- Pueden ser cantadas en español, amuzgo, mixteco o chatino.
- 4.- En la letra de las canciones, las y los participantes podrán referirse a uno o varios de los aspectos relacionados con las siguientes preguntas:

- ¿Qué significa la vida para ti?
- ¿Cuánto valoras y cuidas la vida?
- ¿Qué es lo que más amas de la vida?
- ¿Cómo sería tu vida sin violencia?
- ¿Cómo sería la vida sin alcohol y sin drogas?
- ¿Qué sientes cuando alguien se quita la vida?
- ¿Qué te hace sentir libre, feliz?
- ¿Cómo respetas la vida de las otras personas?
- ¿Cómo escuchas a las demás personas?
- ¿Por qué tenemos miedo de mostrarnos tal como somos?
- ¿Qué falta hacer para que se reconozca la diversidad sexual?
- ¿Cómo cuidan la vida las mujeres y como la cuidan los hombres?
- ¿Qué crees que podemos hacer para evitar que alguien se quite la vida?
- ¿Cómo te gustaría que fuera tu comunidad para que disfrutaras más la vida?
- ¿Qué le dirías a alguien con pensamientos suicidas?
- ¿De qué crees que haga falta hablar para sentirnos mejor?

¿Cómo te gustaría que actuaran las autoridades del pueblo y las personas mayores ante el suicidio?

¿Crees que las actividades/programas de los gobiernos municipales, estatales y/o federales han servido para ayudar a cuidar la vida?

5.- Con la determinación de crear un evento incluyente, justo y equitativo, se seguirán las siguientes líneas:

- No se aceptarán canciones que promuevan la discriminación o el machismo.
- Se considerarán las letras de las canciones que dentro de la narrativa incluya el quehacer de las mujeres en la construcción de la vida, así como el uso de un lenguaje incluyente.
- No se aceptarán canciones que ofendan a las mujeres, tampoco las que resaltan sólo su belleza y no sus aportes.
- En caso de que las agrupaciones postulantes cumplan con todas las bases y superen nuestros recursos disponibles para traslados, se favorecerá la participación de las intérpretes, compositoras y arreglistas mujeres.

6.- Las y los participantes podrán inscribirse en las instalaciones de la radio comunitaria Estéreo Ndosó, ubicada en la planta alta del registro civil de San Pedro Jicayán, a partir de la publicación de la presente hasta el 26 de abril de 2019, en un horario de 16:00 a 20:00 horas de lunes a viernes o sábados y domingos de 10:00 a 14:00 hrs. En el momento de su inscripción las y los participantes deberán presentar las letras de sus canciones y sus datos personales por escrito. Si la letra está en mixteco u otra lengua indígena, se requerirá de una traducción escrita en español. Sólo se aceptará una canción por participante o agrupación. En caso de no saber escribir podrán presentar las canciones grabadas de manera sencilla.

7.- Un Comité Selector (integrado por un número igual de mujeres y de hombres) revisará todas las obras inscritas para hacer una selección de acuerdo con estas bases.

8.- Todas las canciones aceptadas para presentarse en el Festival de la Canción, recibirán un reconocimiento y se les cubrirán sus gastos de traslado a San Pedro Jicayán. Las y los participantes recibirán sus alimentos durante el evento.

9.- Todas las canciones participantes serán grabadas y recopiladas en un disco, mismo que se difundirá por diversos medios, sin fines de lucro, incluyendo su transmisión por la radio comunitaria Estéreo Ndosó y otras radios comunitarias.

10.- Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos en la junta previa que se llevara a cabo el mismo día del evento, 4 de mayo del 2019 a las 12:30 Hrs en la explanada del Palacio Municipal de San Pedro Jicayán.

Fechas:

- Fecha límite para la entrega de canciones: 26 de abril de 2019.
- Publicación del dictamen del Comité Selector: 30 de abril 2019.
- Celebración del Festival de la Canción: 4 de mayo a las 13:00 hrs.

Para mayores informes dirigirse a las instalaciones de la **radio comunitaria** ubicada en la planta alta del registro civil de San Pedro Jicayán, en un horario de 10:00 a 13:00 hrs de lunes a viernes, puedes también llamar al celular **9541511244** o **9541075401** o bien escríbenos a estereondoso101.7@gmail.com o al facebook **Estéreo Ndosó**.

San Pedro Jicayán, Oaxaca a 12 de marzo de 2019.

ATENTAMENTE

ESTEREO NDOSO

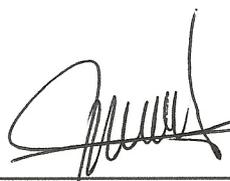


Adriana González Mendoza



Herminio López Maldonado

OJO DE AGUA COMUNICACIÓN



Clara Morales Rodríguez

OJODEAGUA
COMUNICACIÓN

Comunicación Indígena S.C.
RFC: CIN980902NM2

